

## PERFIL DEL DIA

### Gobierno a cinco días vista

Cinco días de vida restan al actual Gobierno según vaticinio del señor Pérez Madrigal, hecho en la Cámara con todos los honores. Los días de tregua durante los cuales los periodistas se dedicarán a escribir los lápices en espera del acontecimiento de la crisis que, a lo que parece, es ya inevitable... Inevitable, a pesar de lo que ha ocurrido en las últimas sesiones de Cortes.

La mayoría parlamentaria, se ha mostrado una vez más compacta sobre todo los radicales han declarado su posición de identificación absoluta con el señor Chapaprieta. Obedece esto a los ataques reiterados del señor Pérez Madrigal, cuya separación de la minoría por iniciativa de la mayoría es también otra de las medidas inevitables. El señor Leizaola ha desautorizado expresamente al diputado por Ciudad Real y el señor Samper, oficialmente, en plena Cámara, ha patentado que los radicales nada tenían que ver con las manifestaciones que el célebre "interruptor" de las Constituyentes ha hecho por cuenta propia. Podría parecer esto un robustecimiento de la situación política. Sin embargo, no es así. Porque todo ha quedado prendido como un alfiler y la provisionalidad del Gobierno no se ha desvanecido. Lo único que tal vez aparezca confuso, es la fecha del planteamiento de la crisis. Quizá se supedita a determinadas exigencias del procedimiento parlamentario, y por lo tanto, no es posible acentuar el carácter pronosticador hasta el extremo que lo ha hecho el señor Pérez Madrigal. La crisis se planteará, esto es indudable. La supervivencia del Gobierno es efímera, pero nadie puede limitarla, ni concretarla. Cuestión de días, desde luego...

Acaso tenga influencia en la producción de este previsto acontecimiento la reunión que la minoría radical va a celebrar. Cuando esta reunión tiene por principal objeto la reorganización del partido, es claro que en ella habrá de abordarse la situación política y parlamentaria, y se adoptarán determinaciones muy directamente relacionadas con el momento. Porque en el seno del partido radical existen corrientes diversas y hasta encontradas. Corrientes que se reflejan en la carta del radical señor Roig, en la que se hacen insinuaciones de elocuencia y gravedad indudable. Hay disidencias más o menos acentuadas, o si se quiere, discrepancias. Discrepancias que pueden traducirse en acuerdos trascendentales.

De la transcendencia de estos acuerdos podría hablarse si no existiera un problema que excede los límites de la política de todos los días. Nos referimos a la posibilidad de que el momento de la disolución de las actuales Cortes—otra de las cosas que también se dan por descontadas—se anticipe por la ruptura, o cuando menos el resquebrajamiento del Bloque. Lo indudable es que el partido radical parece otra vez como eje de la situación. Para poder sentar un juicio sólido acerca de la actualidad política, no hay que tener en cuenta lo que ha ocurrido días atrás. Todo ello es anodino y aparente. Podría utilizarse la frase popular tan significativa: "La procesión anda por dentro".

Pocos días, sin embargo, faltan para que todo se ponga en claro. La crisis de nuevo estamos en vísperas de una divertida representación política...

## E. GONZALEZ RUBIO

### DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos  
Impresión parlamentaria

## La semana se cierra con un signo más optimista respecto a las posibilidades de la obra gubernamental

La reacción que por móviles de política se produjo en la sesión del jueves cuando el presidente del Consejo rechazaba los ataques absurdamente infundados del señor Pérez Madrigal ha tenido un reflejo inmediato en el resto de la situación política, y la semana parlamentaria se cierra con impresión optimista en relación con las posibilidades de la obra gubernamental y concretamente en cuanto a la discusión y aprobación del proyecto de derechos reales.

Un diputado de la mayoría que tiene un señalado matiz conservador nos decía a este respecto: "Era de esperar que se produjera en la Cámara este movimiento de adhesión hacia el Presidente del Consejo de Ministros que esta nueva inclinación favorable para su obra económica. Se está dando un espectáculo verdaderamente triste, pues cuando una ley de restricción de gastos aprobada con el beneplácito de la Cámara autoriza con toda amplitud al ministro de Hacienda a imponer sacrificios considerables a los pequeños rentistas, a los contribuyentes modestos, a los empleados públicos de última categoría, es a las capas sociales de tono más bajo pero de condición humilde, era anómalo no se hiciera una política cuanto menos igual en relación con los que poseen capitales cuantiosos y representan los intereses materiales del país. Desaprovechando, seccionar y mantener en cambio los privilegios de grandes compañías, sociedades importantes era una política que aunque haya sido muy combatida y haya inducido a un ambiente hostil al señor Chapaprieta, a la larga resultaría en el país una impopularidad. Una Cámara compuesta en su mayoría por elementos conservadores no puede hacer eso

porque encerraba un extraordinario egoísmo al ver con satisfacción o por lo menos sin protesta el sacrificio de los modestos, protestando en cambio momentos después para evitar que esas mismas restricciones y esos mismos sacrificios les alcanzase.

El Presidente del Consejo ha dicho que no hace cuestión cerrada de la aprobación de sus proyectos tal como han sido presentados a las Cortes. Es decir, que admite enmiendas, que se conforma y acepta con aquellas rectificaciones que puedan efectuarse. Pero en cambio, la idea de que lo sustancial de su proyecto pueda ser derribado y que la Cámara pueda dar la sensación de que por defender intereses y egoísmos anula una labor de reconstrucción financiera y económica del país, eso no lo toleraría".

## Coñac Popular

En estas palabras que hemos escuchado de labios serenos y de tono conservador se concentra la situación al terminar esta semana y se fijan las perspectivas de la próxima. Todo hace suponer que la "cosa" pública se endereza y que lo que hasta ahora habían sido dificultades y contratiempos se convertirá en rapidez para el despacho de la obra legislativa. No es una observación personal u objetiva la que hacemos. Creemos interpretar una vez más la verdadera situación al recoger este ambiente del momento político que tiene indudablemente matiz más satisfactorio que los que se han dibujado y dado calor en las anteriores jornadas de la semana parlamentaria.

## Inglatera, espejo de Europa

### El triunfo de los conservadores refrenda la política pacifista de Sir Hoare, alejando por el momento el peligro de guerra en el Mediterráneo

A medida que se van conociendo los resultados de las elecciones inglesas, se confirma el triunfo obtenido por el Gobierno Nacional. Ha triunfado la táctica de Sir Hoare, asegurando al Gobierno un nuevo mandato por cinco años, que le permitirá perfilar su actitud frente al conflicto italo-abisinio al respecto, al organismo ginebrino y a las normas colectivas de defensa de la paz universal. Por tanto, se aleja el peligro de una lucha armada en el Mediterráneo.

### La situación en Egipto se complica

#### El Gobierno culpa a Inglaterra de los desórdenes

El Cairo.—Se teme que se reproduzcan los disturbios como consecuencia del comunicado del primer ministro, facilitado después de la reunión del Gabinete, en el cual se culpa a Inglaterra de los desórdenes actuales. En el comunicado se hace con todo detalle la historia de la actuación del primer ministro, Nessim Bajá, y se declara que Inglaterra se opuso el año pasado a la Constitución.

El primer ministro protestó por mediación del alto comisario. Este último sugirió que debería establecerse un Comité gubernamental para redactar una nueva Constitución que fuera aprobada por los representantes de todos los partidos. El primer ministro se negó porque no recibió ninguna contestación, a no ser que lo sea el reciente discurso pronunciado por Sir Samuel Hoare en el Guild Hall, que "estamos obligados a considerar como la contestación de la Gran Bretaña".

Se han desmentido las informaciones según las cuales el partido Wafd había decidido iniciar un "boicot" antibritánico. CONTENIDO EN LAS AUTORIDADES ITALIANAS POR LOS SUCEOS DE EGIPTO Roma.—Las autoridades italianas no disimulan su satisfacción ante la noticia de la rebelión antibritánica de Egipto; pero niegan que sea debida a propaganda italiana.

FUNERARIA HONTIYUELO  
Casa fundada el año 1880  
Mayor pral., 186. Teléfono, 94  
PALENCIA

Segundo aniversario del señor  
**Don Dámaso Velasco del Corral**  
que falleció en Baquerín de Campos  
el día 17 de Noviembre de 1933  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

Sus hijos Bernardo, Aurelia, Antonio y Eudisia; hijos políticos Luis Angel Polanco, Flora Jubete y Eugenio del Olmo; nietos; hermana Sergia; hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos

Los Señores Sacerdotes que mañana domingo deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por su eterno descanso en las Iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y San Francisco de Palencia, así como en las Parroquias de Baquerín de Campos y Balcán, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

## EL ESTATUTO DE TANGER

### No satisface las aspiraciones españolas, porque Tánger debiera ser íntegramente español

No, no es todavía la realización de nuestras justas reivindicaciones: no es la incorporación de Tánger a la zona española. Pero algo es algo. Lo que ha conseguido nuestra diplomacia es considerable, si se tienen en cuenta los aprietos que se habían despertado con relación a la zona internacional. Por su posición geográfica, la importancia de Tánger salta a la vista. Cada potencia mediterránea desearía aumentar allí su influencia. Hace todavía unos meses, parecía como si la potencia más beneficiada debiera ser Inglaterra. Pero luego se planteó, con carácter agudo, el pleito itiope; la Gran Bretaña tenía que mostrarse moderada en los demás terrenos, para poder contar en Ginebra con el voto de las potencias, en su actuación sancionista contra Italia. No aumenta, pues, en Tánger, la influencia británica. En cuanto a la francesa, disminuye un tanto en beneficio nuestro. Sin modificar en nada el texto del Estatuto, que se proroga por doce años, intervienen ligeras modificaciones de aplicación, favorables para nuestra posición.

El ministro de Estado reconoce que el Gobierno francés ha actuado con cordialidad y ha dado facilidades para que España tenga mayor intervención en las Aduanas, en la Administración y en la parte designada de la Asamblea legislativa. Es justo reconocer la habilidad de nuestros negociadores, que han conseguido cuanto ha sido posible alcanzar en las circunstancias actuales.

LEA USTED  
El Diario Palentino  
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## Francia no acaba de aceptar las sanciones

### "Ginebra no puede pretender imponerse como un Superestado", dice Mr. Berenger

París.—En el almuerzo semanal del "American Club", Monsieur Henri Berenger, presidente de la Comisión de negocios extranjeros del Senado, pronunció un discurso en el que declaró entre otras cosas:

"El Pacto fué instituido para recomendar la paz y no para ampliar la guerra. La asamblea de Ginebra no puede pretender imponerse como un superestado o como una supergendarmaría. No dispone ni de los medios ni

del derecho necesario para ello. En el actual estado del mundo no se debe forzar peligrosamente el artículo 16, ni hacer de él un instrumento de sanciones militares o de bloqueos que puedan llevar a la guerra".

El señor Berenger terminó diciendo: "Se ha tenido suficientemente en cuenta en Ginebra los nuevos desórdenes que va a multiplicar el sistema de las sanciones llamadas económicas".

## Don Abilio Calderón está dispuesto a dictaminar el solo todo el Presupuesto si no acude nadie a la Comisión

Madrid.—La Comisión de Presupuestos ha informado favorablemente la concesión de una pensión de 19.000 pesetas a la familia del presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, que fué asesinado en funciones de gobernador civil interino. También ha informado favorablemente la concesión de otra pensión de 4.000 pesetas a las familias de los oficiales de Prisiones asesinados. Dicha cantidad representa el sueldo inmediato inferior al que disfrutaban las víctimas en el momento de ser objeto del atentado.

Igualmente ha dictaminado algunos créditos extraordinarios, uno de ellos de un millón cuatrocientas mil pesetas para petróleo, gasolina y grasas con destino al ministerio de Marina, y otro para pluses de la Guardia civil en Asturias y Cataluña. Respecto a este último, entendió el presidente de la Comisión, y así lo acordó ésta, que debe pagarlo la Generalidad, porque al sublevarse dió motivos

para que se realizaran los gastos; es decir, que el Estado pagará estos pluses, pero descontará su importe al liquidar con la Generalidad.

En lo que concierne a presupuestos, el señor Calderón se ha dirigido a todos sus compañeros de Comisión para que asistan a las sesiones que ha de celebrar el Pleno diariamente, a partir del martes, y sin interrupción, a fin de dictaminar rápidamente los proyectos.

—Les he participado—agregó el señor Calderón—mi propósito de emitir dictámenes, sea como sea y cualesquiera que sean los diputados que asistan.

—¿Y si asiste usted solo, dictaminará?—preguntó un periodista.

—Sí, señor. Estoy dispuesto a dictaminar yo solo todo el presupuesto si no asiste ningún diputado a las reuniones. Dictaminaré solo todos los presupuestos. Será la primera vez que esto ocurra.

## Los secretos de la política

### No trataba Maura de crear un nuevo partido de Centro, sino de averiguar si se preparaba un golpe de Estado

Pero Gil Robles, le tranquilizó desmintiéndose por su honor

"Tantas idas y venidas—tantas vueltas y revueltas—quiero amiga que me diga—¿son de alguna utilidad?"

O para decirlo de otro modo: ¿Qué significan estas entrevistas, conversaciones, visitas y cabildos que la Prensa da referencias punto menos que misteriosas?

Las entrevistas, conversaciones y visitas a que aludieron aquéllas en que tomaron parte don Miguel Maura, don José María Gil Robles y don Manuel Jiménez Fernández, principalmente y para no citar sino las más importantes. Y, en efecto, ¿a qué se referían, porque en concreto nada se sabe de ellas.

La contestación estuvo en una buena parte del discurso que el señor Gil Robles pronunció ante las Juventudes de Acción Popular. No tengo a la vista el texto oficial del discurso, según la versión publicada por "El Debate". Sin embargo me permitiré citar de memoria, seguro de no alterar ciertos conceptos esenciales, aunque varíen un poco las palabras. Gil Robles, después de fustigar en ese discurso a ciertas gentes de derecha que se oponen a los avances sociales, pasó a enfrentarse con los rumores sobre un golpe de Estado y dijo:

"Nadie me creería a mí capaz de pensar en un golpe de Estado. Quienes piensan en ello son unos suicidas. El golpe militar es el instrumento favorito de los egoístas, de los que no quieren hacer ningún sacrificio. Las fuerzas militares no tienen por qué intervenir cuando los ciudadanos pue-

rotundo; le horrorizan las dictaduras por principio; su concepto del deber religioso y del deber político "ante Dios y ante la Patria" no le consiente admitir tales procedimientos. Y, además, está convencido de que el final de una nueva dictadura sería una revolución soviética. Por consiguiente los golpes de Estado tienen en el actual ministro de la Guerra un enemigo declarado.

Pues bien, ahí tienen los lectores el secreto, o—como diría el gran don Juan Usabiaga, ministro de Agricultura—el meollo, el núcleo, la médula, la verdadera almeдрilla de las entrevistas que tanto revuelo han producido.

Don Miguel Maura había recibido, por diversos conductos, confidencias innumerables sobre la preparación e inminencia de un golpe de Estado. Resistióse durante días y días a tomar en serio tales informes. Hasta que llegó un momento de clara responsabilidad para él y se planteó este problema: "¿Puedo yo, en conciencia, seguir callando y guardando en mi ánimo o en el secreto de mis papeles esas confidencias, o debo preguntar al Gobierno sobre su verosimilitud?"

Tomó este segundo camino, y como no era su deseo proceder espectacularmente, y mucho menos con indiscreción, para no convertir en alarma oficial lo que sólo era, hasta entonces, temor de los comentaristas, comunicó al ex ministro de la Ceda, señor Jiménez Fernández, todos los motivos de inquietud que tenía desde hace algún tiempo. El señor Jiménez Fernández, luego de hacer las más solemnes protestas de buena fe y de lealtad al régimen por parte del señor Gil Robles, visitó a éste y le trasladó la conversación tenida con don Miguel Maura. El señor Gil Robles creyó oportuno hablar directamente con el jefe del partido republicano conservador. Volvió el señor Jiménez Fernández al salón de conferencias del Congreso, y los periodistas le oyeron decir:

—José María quiere cambiar unas impresiones con usted.

Accedió el señor Maura y tuvo lugar la tan comentada entrevista. Durante ella el señor Gil Robles expuso un criterio que no se aparta ni siquiera milimétricamente de lo que veinticuatro horas más tarde dijo ante las juventudes de Acción Popular.

Esto es todo. Esto, y nada más Mamel AZNAR

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, Luis Sarachbar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Anoche en el Ayuntamiento

## Se acordó protestar de la intervención de los aparejadores en las obras y de la vigente Ley Sanitaria

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, para celebrar su sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, y bajo la presidencia del alcalde don Salustiano del Olmo.

Concurrieron los capitulares señores Rodríguez (don David), Escobar, Rico, Gallego, Calderón (don Santiago), Gómez Arroyo, G. de Medina y García (don Dámaso).

Leída y aprobada el acta de la anterior, la presidencia dedica un recuerdo cariñoso al exconcejal don Cándido Calvo, que acaba de fallecer, y se hace constar el sentimiento de la corporación ante la desaparición del estimado compañero, lo que así se comunicará a su respetable viuda.

Se concede permiso para ejecutar obras, a doña Teodora Sánchez y don Leoncio Curieses, y una sepultura a perpetuidad, en el cementerio municipal, a don Fermín Vallejo.

**La limpieza de chimeneas**  
La Cámara de la Propiedad Urbana, pide una relación de lo que el Ayuntamiento viene recaudando por la limpieza de las chimeneas, para ver si aquel puede concertar un arreglo con los propietarios. Y que no se exija la intervención del aparejador en la concesión de licencias.

La Comisión informa que lo que le interesa al pleno, no es la recaudación, sino la limpieza de chimeneas, para evitar tantos incendios, siquiera éstos sean pequeños y no se aviene al concierto, contestando además que lo del aparejador no es de su incumbencia, sino decreto del Gobierno.

**El agua y las alcantarillas**  
Dase cuenta de la liquidación de las contribuciones especiales de los propietarios de las casas de las calles siguientes:

De Gil de Fuentes, por obras de la acera, pesetas 5.100, que abonarán los vecinos a prorrato, y cuya relación se expone para oír reclamaciones.

Se acuerda sacar a subasta las obras de las siguientes calles:  
De José Nakens, por el alcantarillado, 3.250,90, que figuran en el presupuesto e irán a subasta, y por servicio de agua, 1.557,32.

Del nuevo Hospital provincial, instalación de agua, también a subasta, según el presupuesto del ingeniero, 12.812,27.

Es denegado el traslado del kiosco de "La Buena Prensa", a la calle Mayor.

**Las casetas de la Plaza**  
Adjudicadas varias casetas de la travesía de la Plaza de Abastos y Diputación, las restantes se sacarán a subasta el próximo lunes, y si no hubiera postores, la Comisión queda facultada para otorgarlas a quien mejor le pareciere.

Las condiciones de renta son las señaladas en los pliegos que obran en Secretaría.

**Sobre un expediente**  
La Comisión hace resaltar las buenas disposiciones y competencia del señor Gallego en cuantos expedientes ha intervenido, y le insta nuevamente a que acepte y prosiga sus gestiones, como juez instructor, en la cuestión relacionada con la ejecución de obras de pavimentación en las calles de Almaraz y San Marcos.

El señor Gallego agradece las frases de la Comisión de Policía Urbana, y, aunque había suspendido la gestión del expediente supradicho, acepta gustoso el encargo con la condición de que se le autorice para solicitar ayuda de Obras Públicas o demás técnicos del Estado y la Diputación.

Queda autorizado.  
Se conceden siete días de licencia al funcionario Gregorio Romero.

Es reingresado en la misma plaza que dejara, el veterinario municipal don Rafael de la Riva.

**La Beneficencia y las farmacias**  
El concejal don Mariano Gallego, presenta una razonada moción, proponiendo que, a partir de primero de enero próximo, todos los pobres de la Beneficencia municipal, tendrán libertad completa para optar a su exclusiva voluntad por el farmacéutico que haya de despachar las recetas que se les formulen, suprimiendo los turnos actuales por anticuados y molestos.

Queda aprobada.  
La presidencia dice que lo propuesto es lo que dispone la Ley nueva.

El señor Gómez Arroyo, ruega que se forme a la mayor brevedad el Padrón de Beneficencia y que se modifique su Reglamento.

## Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador

A la hora de costumbre, recibí a los periodistas locales el Gobernador civil señor Maesso, quien les manifestó que había recibido una afectuosa comunicación de la Junta Directiva de la Casa de Palencia en Bilbao, en la que en nombre propio y en el de los asociados de la referida casa regional palentina, felicitan al Gobernador por la honrosa y merecida distinción de que recientemente le hizo objeto el Gobierno de la República, concediéndole la cruz del mérito militar, como recompensa a su acertada gestión al frente del cargo, en nuestra provincia.

El señor Maesso se mostraba muy reconocido a la deferencia que para con él ha tenido la Casa de Palencia en Bilbao.  
Terminó el Gobernador manifestando a los periodistas, que las noticias enviadas desde los pueblos acababan completa tranquilidad en toda la provincia.

Queda acordado.  
Es reingresado en la Banda de Palencia, el antiguo músico y exdirector de la Banda de Coca (Segovia), don Marcelo González.

**Supresión de aparejadores**  
Dase cuenta de las disposiciones de la semana y de haberse acogido el Ayuntamiento a los beneficios de la décima para remedio del paro, así como de la implantación de la nueva disposición que obliga a intervenir a los aparejadores en cuantas obras se ejecuten en las poblaciones, con notorio perjuicio para los propietarios y el fomento de la construcción, harto recargada de impuestos.

El señor Calderón ruega que así se haga saber al público, en evitación de sanciones, y también de responsabilidades para los señores concejales que otorguen las licencias de obras sin tal requisito.

El señor Gómez Arroyo, pone de manifiesto los grandes perjuicios que la intervención de los aparejadores, en todo género de obras, ha de irrogar a los propietarios, pareciéndole excesivo el abuso de las clases profesionales que hacen imposible la vida de las corporaciones. Y como los impuestos, a este paso, van a importar más que el coste de la misma obra, pide que el Ayuntamiento se dirija a la "Unión de Municipios Españoles", con objeto de que ésta recabe la anulación de las trabas que se ponen a los contribuyentes y que, al hacer el Reglamento de la nueva Ley Municipal, se simplifique la tramitación de instancias a los peticionarios y se suprima la mencionada intervención de los aparejadores, puesto que ya informan los arquitectos.

El secretario, señor Herrero Asenjo, entiende que la intervención de los aparejadores se refiere a las obras que no tengan necesidad de plano y proyecto.  
El señor Gallego se muestra conforme con lo manifestado por los señores Calderón y Arroyo, y habla del caso particular del Municipio palentino en cuanto se refiere a Sanidad, en la cual gasta este año 361.466,50 pesetas, que se elevarán a 400.000 en el nuevo presupuesto; es decir, más de su quinta parte, lo que no se puede tolerar, ya que se tienen bien atendidos dichos servicios. Y en este respecto, Salamanca consiguió un contrato con la Mancomunidad Sanitaria provincial, lo que no pudo lograr Palencia, a pesar de las gestiones suyas y del señor Medina. Se le dio, eso sí, la razón por el Inspector señor De Prado, pero no se podía conceder más que la vigésima parte. Por tanto, pide se unan estas manifestaciones a las del señor Arroyo y se interese el apoyo de los diputados a Cortes con la Unión de Municipios.

La presidencia dice que en los últimos Consejos de Ministros se ha tratado de abrir una información sobre la Ley de Coordinación Sanitaria, y que lo mejor sería celebrarse una Asamblea, a la que debe acudir el Municipio.

Se toman en consideración todas las proposiciones anteriores, recabándose además la opinión de los Ayuntamientos españoles, enviando el historial de ambos asuntos a la Unión de Municipios y a los diputados a Cortes por Palencia.  
**La Ermita de Cristo.**  
El señor Rodríguez se ocupa de la desaparición de la Ermita de Cristo del lugar en que se halla, y de su traslado o adquisición por el Ayuntamiento, con el fin de mejorar la urbanización de la Plaza de León.

La presidencia da a conocer las buenas disposiciones del Párroco de Santa Marina don Lorenzo Carrascal, con el que celebró una entrevista días pasados, y dice que, bien con otra capilla nueva en el camino del Otero, o bien adquiriendo la propiedad del inmueble, cuyo terreno puede enajenarse después, la mejora urbana debe realizarse, pero actualmente, la Mitra tiene que pedir el necesario permiso de venta.

Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

LE INTERESA LEER  
El Diario Palentino

## Palencia al día

Lluve en abundancia...

Lluve con toda la intensidad que desde hace días se preluaba. Los labradores reciben esta lluvia con alegría porque dicen que adelantarán los sembrados. Aquí se nos ocurre a nosotros filosofar acerca de la conveniencia de que la cosecha sea buena o mala. Porque si se recolecta mucho trigo, y las cosas siguen como hasta aquí ¿qué van a hacer con él?...

—En el Palacio Episcopal comenzó esta mañana la Asamblea de la Confederación de Padres de Familia bajo la presidencia del Prelado y con asistencia de numerosas representaciones de las capitales castellanas.

Mañana se celebrará en el Principal un gran acto de propaganda de esta Confederación católica.

El Diario Palentino

"Qué descansada vida la del..." que sólo tiene por misión justurar suelos y muebles con el famoso "Encáustico Allirón,"

## Espectáculos

TEATRO PRICIPAL

Esta noche a las siete y media y diez y media, estreno de una gran película de la casa Paramount titulada PESCADA EN LA CALLE, producción altamente interesante.

Mañana domingo sensacional acontecimiento cinematográfico, estreno de la soberbia producción española de gran éxito RUMBO AL CAIRO, en la que se da a conocer la genial artista MARY DEL CARMEN, y nuevamente interviene el saladísimo actor Manuel Liger. La partitura de esta cinta, ha sido escrita por el popular maestro Jacinto Guerrero, lo que hace esperar que esta cinta que mañana se estrena en el Principal será del completo agrado de nuestro público.

El lunes, debut del grandioso espectáculo, BABY ATRACCION, al frente del cual figura la genial maquetista, PILARIN LLORA y números tan destacados como, LOS DIEZ MARIÑOS MUSICALES, EL TRIO ALMA DE ARAGON, EL RUISEÑOR DEL MONCAYO, célebres cantadores de jotas, una excepcional pareja de baile, CARMEN GUERRA, excelsa bailarina, y otros números que alcanzan ruidosos éxitos en cuantas actuaciones tuvieron.

Con motivo de la actuación de PILARIN LLORA, la prensa de Madrid le dedicó cálidos elogios, siendo los que a continuación copiamos, muestras del juicio que a la prensa madrileña mereció esta artista.

## Cañac Popular

"La Voz". Pilarín Llorra, canta, baila y hace todo lo que puede hacer una vedette...

"La Nación". Pilarín Llorra, baila, canta, danza, dirige la orquesta, toca las castañuelas, como cualquiera de nuestras estrellas... Cada número de los interpretados fué acogido con una gran ovación. "Heraldo de Madrid". Pilarín a pesar de sus doce años, es toda una señora artista...

"A B C". Pilarín Llorra, es toda una artista prodigio, y fué acogida con grandes ovaciones por el público que llenaba el Teatro Fontalba.

**SALON NOVEDADES**  
Hoy a las siete y media, sesiones de cine sonoro, con programa doble, exhibiéndose la entretenida película de aventuras, EL APARECIDO y la interesantísima y entretenida producción EL SARGENTO X, por Suzy Vernon.  
Mañana una gran producción en español, de la casa FOX, titulada PAZ EN LA TIERRA, película de gran lujo y mérito artístico, que desde que fué estrenada en España, alcanzó éxito sin igual.

## ALTO AQUÍ

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el afamado turronero, Francisco M. Llorens, sobrino de la viuda de Picó, el que tiene el gusto de ofrecer al público sus acreditados artículos que a continuación se expresan: turrones, dulces y frutas del país. Instalado en la calle Mayor principal, número 52, (junto al comercio del señor Lomas).

## Sucesos en los pueblos

Villaverde de la Peña

Detenidos por hurto

Por la Guardia civil de este puesto y como autores de la sustracción de unas cuatro toneladas de carbón, en los depósitos de la Sociedad de Antracitas Castellanas, han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción de Cervera del Pisuerga, los vecinos de esta villa Julián Sanjuán, de 38 años y Marcelino Gómez, de 30.

La benemérita ha descubierto una dependencia donde los detenidos iban depositando el carbón sustraído, que por consiguiente ha sido devuelto a la Sociedad a quien se lo hurtaron.

## Bahillo

Entre vecinos

Por resentimientos particulares, discutieron acaloradamente en esta localidad, los vecinos Secundino González Calvo, de 31 años, y Francisco Estébanez Santamaría, quienes terminaron por agredirse mutuamente.

La Guardia civil de este puesto, intervino en el suceso y ha denunciado a los contendientes ante el Juzgado municipal.

El carruaje resultó con varias averías de poca importancia y Felisa Plaza, salió lesionada en el accidente, teniendo que ser trasladada a la Casa de Socorro para que se le prestase asistencia facultativa.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, apreció en Felisa una intensa contusión en el muslo derecho, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del accidente se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, haciendo constar la perjudicada que los daños producidos en la carga y en el carro, pueden valorarse en unas cincuenta pesetas.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

**Niño lesionado**

Hallándose jugando en la calle de Colón esta mañana el niño de cinco años Nicanor Cobos Martínez, fué arrollado por una bicicleta que montaba Antonio Fernández.

En la Casa de Socorro, donde el chiquillo fué asistido, se le apreció una herida contusa leve, en la región mastoidea derecha.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

**Una agresión**

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta ciudad Mariana Pola Reca, de 25 años, denunciando que en un corral de la calle de José Canalejas, fué maltratada de palabra y obra por parte de dos hermanas llamadas Iluminada e Hilarija Vallejo Cembreros, con las que por asuntos de índole particular se hallaba enemistada.

**M. SAYALERO**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA  
de 11 a 1 y de 4 a 7 de la tarde  
Avenida del General  
Amor, 5, primero

**Para la suscripción de don Pablo Madrid Manso**  
Don Manuel Martínez de Azcoitia, 50 pesetas.  
Don Siro Fernández, de Alar del Rey, 5.  
Viuda de don Mamef Rivera, 5.  
Don Lorenzo Díaz González, 1.

LEA USTED  
El Diario Palentino

## Sucesos en la capital

Accidentes de circulación

Esta mañana a primera hora, cuando procedente del pueblo de su residencia, se dirigía a nuestra capital conduciendo un carro de su propiedad, el vecino del cercano de Tariego, Domingo Mendoza Mendoza, de 57 años, tuvo que cruzarse en las inmediaciones del fiadero del barrio de la Prosperidad, con la camioneta número 30.401 de la matrícula de Madrid, conducida por el mecánico Anibal Fernández González, de 26 años, natural de León y residente en Madrid.

La camioneta, que es propiedad del vecino de Madrid don Alipio Díaz, se echó sobre el carro, ocasionando a éste algunos desperfectos y siendo motivo de que Domingo Mendoza resultase con diversas heridas y contusiones.

El perjudicado fué trasladado en la misma camioneta causante del atropello a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le apreciaron intensas contusiones en las regiones pectoral y oleocraneana derechas, diversas erosiones en los dedos índice y medio de la mano derecha y unas heridas contusas en los mismos dedos de la mano izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Domingo Mendoza, se presentó ante la Comisaría de Vigilancia haciendo la correspondiente denuncia del hecho y consignando que el carro de su propiedad ha sufrido desperfectos valorados en unas 400 pesetas.

La denuncia se ha cursado al Juzgado de Instrucción.

—Esta mañana sobre las once, se hallaba parado en la calle de Pablo Iglesias, un carro cargado de frutas y hortalizas, propiedad de la vecina de esta ciudad, Felisa Plaza Pérez, de 38 años, domiciliada en las huertas de Allende el Río, mujer que subida en el vehículo, cuidaba de éste.

Por la misma calle, transitaba la camioneta número 265 de la matrícula de Palencia, conducida por Maximino Liébana, residente en Saldaña y al cruzarse con el carro de Felisa, arrolló a ésta, haciéndole volcar.

El carruaje resultó con varias averías de poca importancia y Felisa Plaza, salió lesionada en el accidente, teniendo que ser trasladada a la Casa de Socorro para que se le prestase asistencia facultativa.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, apreció en Felisa una intensa contusión en el muslo derecho, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del accidente se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, haciendo constar la perjudicada que los daños producidos en la carga y en el carro, pueden valorarse en unas cincuenta pesetas.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Hallándose jugando en la calle de Colón esta mañana el niño de cinco años Nicanor Cobos Martínez, fué arrollado por una bicicleta que montaba Antonio Fernández.

En la Casa de Socorro, donde el chiquillo fué asistido, se le apreció una herida contusa leve, en la región mastoidea derecha.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

**Una agresión**

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta ciudad Mariana Pola Reca, de 25 años, denunciando que en un corral de la calle de José Canalejas, fué maltratada de palabra y obra por parte de dos hermanas llamadas Iluminada e Hilarija Vallejo Cembreros, con las que por asuntos de índole particular se hallaba enemistada.

**M. SAYALERO**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA  
de 11 a 1 y de 4 a 7 de la tarde  
Avenida del General  
Amor, 5, primero

**Para la suscripción de don Pablo Madrid Manso**  
Don Manuel Martínez de Azcoitia, 50 pesetas.  
Don Siro Fernández, de Alar del Rey, 5.  
Viuda de don Mamef Rivera, 5.  
Don Lorenzo Díaz González, 1.

LEA USTED  
El Diario Palentino

## Merced a las gestiones de don Abilio Calderón, la Junta Nacional contra el paro, concede a nuestra provincia 158.814 pesetas, para diversas obras de saneamiento

Entre las obras subvencionadas figura la de la construcción del nuevo Cementerio de nuestro Capital

Anoche a las once, se recibió en nuestra ciudad un telegrama de don Abilio Calderón, Diputado por nuestra Provincia, en el que comunicaba la grata noticia de haber concedido la Junta Nacional contra el paro, una importante cantidad, como subvención para diversas obras de saneamiento en nuestra provincia, obras que habían sido solicitadas de acuerdo con las instrucciones de la ley del paro obrero.

Las subvenciones aprobadas por la Junta Nacional del Paro, en sesión que ayer tarde celebró y que afectan a nuestra provincia, son las siguientes:

Al Ayuntamiento de Palencia, para la construcción de un nuevo Cementerio municipal, 94.136 pesetas.

Al Ayuntamiento de Villada, para saneamiento de una laguna allí existente, 18.483.

Al Ayuntamiento de Saldaña, para saneamiento de un arroyo, 15.545.

Al Ayuntamiento de Guardo, para construcción de un nuevo cementerio municipal, 30.650.

Hemos de felicitar con todo entusiasmo a don Abilio Calderón, por sus trabajos en favor de la provincia de Palencia, ya que merced a su constante interés en pro de los intereses palentinos, se han conseguido estas subvenciones, que permitirá llevar a cabo importantes obras de saneamiento en nuestra provincia, obras que por otra parte, harán que el paro obrero no se deje sentir entre otros, aspiración del señor Calderón y de cuantos venimos interesándonos por este grave problema.

De entre las aprobadas por la Junta Nacional del Paro, la concesión de mayor importancia es la relativa a la construcción de un nuevo Cementerio en nuestra capital, hecho que ha de satisfacernos en extremo como palentinos, pues de esta forma, podrá resolverse el problema de la construcción de un nuevo Cementerio, necesidad urgente y apremiante para Palencia, de la que constantemente se ha venido preocupando nuestro Ayuntamiento, por entender que el cementerio actualmente existente, debe desaparecer, en primer lugar por encontrarse situado dentro de la capital, y ser por ello un peligro para la salud pública, y también, por ser notoriamente insuficiente para las necesidades hoy día de nuestra ciudad.

Es de esperar, que una vez alcanzada la subvención del Estado para la realización de esta importantísima obra, nuestro Ayuntamiento se preocupará urgentemente de ultimar cuanto sea necesario, para que con la mayor rapidez se pueda comenzar esta obra de sumo interés para el progreso de Palencia.

## De la vida municipal

Para el nuevo Cementerio  
El alcalde don Salustiano del Olmo, se hallaba muy satisfecho por haber recibido el siguiente despacho de Madrid:

"Junta Paro Obrero acordó conceder 94.136 pesetas Cementerio Palencia. — Salúdale, Abilio Calderón".

Ante esta grata noticia, no tuvo frases bastantes para agradecer a nuestro diputado a Cortes, señor Calderón, la diligencia demostrada en el asunto y el interés que se toma en todo cuanto redundaba en beneficio de la provincia.

Así lo ha expresado en una afectuosa comunicación.

**Las casetas**  
El alcalde nos entregó para su publicación, el siguiente edicto:

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Por acuerdo de esta Alcaldía y Comisión de Policía Urbana, con arreglo al artículo séptimo de las Ordenanzas Municipales de Exacciones, aprobada por este Ayuntamiento, se convoca a licitadores para las casetas adosadas a la Plaza de Abastos, frente a la Excelentísima Diputación Provincial, números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, para el lunes día 18 del corriente mes, a las DOCE de la mañana, que se adjudicarán definitivamente a quienes lo tengan solicitado.

En caso de ser varios los solicitantes para las casetas, se celebrará en el mismo día y hora, una subasta, adjudicándose al mejor postor.

Palencia 16 de noviembre 1935.—El concejal delegado, Honorato R. Rico. V.º B.º El Alcalde, Salustiano del Olmo.

**RAFAEL BOTIN**  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
DIATERMIA  
Ha trasladado su consulta a la calle Lope de Vega (antes Muro, número 19)  
— CONSULTA —  
DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 6

**Comedor Escolar Católico**  
El próximo martes 19, y hora de las 12, tendrá lugar la apertura de esta institución escolar, que como en años anteriores, dará de comer durante el invierno a 130 niños de las Escuelas de nuestra ciudad.  
Benedicirá la mesa ese día, nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado.

## Notas de Enseñanza

**Desestimado**  
Con esta fecha se desestima el recurso de los Maestros del Grado profesional, contra el decreto de julio último sobre colocación en la escalafón general del Magisterio.  
Por otro decreto, se aumentan los auxiliares en las Facultades de las Universidades.

## Diputación Provincial

Homenaje al gobernador  
Prosigue la suscripción:  
Don Alejandro Font y de Mendoza, 15 pesetas; don Alejandro Font y de Bedoya, 10; don Félix Salvador, 5; don Benito Levín, 25; don Guillermo Altamberg, 15; don Gerardo Herrera, 10; Coral Filarmónica, 25; Ayuntamiento de Meneses, 5; idem de Grijoña, 15.

Idem de San Román de la Cuba, 5; idem de Población de Campos, 10; idem de Redondo, 5; idem de Pozo de Urama, 5; idem de Boadilla de Rioseco, 5.

F. VIVAR IBEAS  
**MEDICO DENTISTA**  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6  
De 6 a 8, consulta económica  
Mayor pral., 23  
PALENCIA

**De Hacienda**  
Libramientos  
El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes:

Don Fernando Morán.  
Sr. Delegado del Trabajo.  
Sr. Jefe de la Sección Agronómica.  
D. Elpidio Calvo.  
D. José María Peñaranda.  
Sr. Director de la Estación de cerealicultura.

Sr. Director de la Estación de Viticultura.

Se concede autorización para satisfacer en metálico el impuesto del timbre, a numerosos concesionarios de líneas de automóviles.

A las Compañías de Seguros. Se les informa de que en la "Gaceta" de hoy se inserta un decreto ampliando a dos meses el plazo de quince días para la presentación de las declaraciones de primas recaudadas y comisiones percibidas, o satisfechas a sus respectivos agentes.

Otra disposición afecta a la Unión Alcolholera Española y a sus fábricas.

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

## Guaza de Campos

### Necrología

Confortado con los auxilios espirituales y después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta población el día 13 del actual a la temprana edad de 25 años, el joven estudiante Félix González Melero (q. e. p. d.).

Su muerte ha sido profundamente sentida, tanto por haber acaecido en plena primavera de su vida, como por las bondades que adornaban a su persona; habiendo dejado sumidos en el más amargo desconsuelo, a su padre don Fabriciano, hermanos José María, Horacio, Rosario y Asunción, como asimismo a su anciana abuela, casi monaguera doña Victoria Alvarez Camino.

A los sufragios fúnebres celebrados en la iglesia parroquial por el bien de su alma y al sepelio que tuvo lugar acto seguido en la mañana del día 14, concurrieron casi todos los vecinos del pueblo, formando una imponente manifestación de sentimiento general, habiendo presidido el duelo de ambos oficios los hermanos del difunto don José María y don Horacio, su entrañable amigo don Luis Fierro Conde, director del Banco de "Los Previsores del Porvenir" en Barrolo de Santullán y sus tíos carnales don Mariano; don Alvaro, sacerdote villamartin de Campos; don Sérvulo, médico de esta localidad y don Guillermo González Alvarez, médico oculista de la Beneficencia de Palencia, quienes recibieron ostensibles testimonios de pesar, de los numerosos asistentes, entre los que figuraban bastantes forasteros.

Reciban por tan sensible defunción todas las familias afectadas, nuestro sentido pésame.

### De sociedad

Ha regresado de Madrid, por causa de la enfermedad que padece su señora madre, doña Guadalupe Quijada, esposa de don Teófilo Revilla, secretario del Ayuntamiento, la señorita Lucía Revilla Quijada.

Desearnos pronta mejoría a la paciente, ya que de momento no ofrece peligro su indisposición.

### El corresponsal

## Valbuena de Pisergo

### Un mitin de Acción Popular

Como estaba anunciado, el día 12 del actual llegaron a este pueblo tres jóvenes abogados del comité provincial de la J. A. P., siendo recibidos por el pueblo en masa.

Marcharon al salón donde había de celebrarse el acto, completamente abarrotado de público, no sólo del citado pueblo, sino de los pueblos comarcanos, que al darse cuenta de la presencia de los oradores prorumpieron en vítores a España, a Gil Robles y a Acción Popular. Hecho el silencio, hace uso de la palabra el presidente del comité local, que se limitó a hacer la presentación de los oradores e invitó a sus paisanos a que destruyeran la indiferencia que en estos momentos es suicida, se agrupan bajo la bandera del ilustre líder de un pasado de gloria que las izquierdas no son capaces de comprender ni mucho menos de amar, porque es demasiado grande... (La ovación impide oír el final del párrafo). A continuación glosa el joven abogado don Emilio García de Porras. Su presentación en la tribuna es acogida con muchos aplausos y empieza el orador recogiendo esos aplausos y se los ofrece a esos compañeros, que por el "gran delito" de defender a Dios y a España, cayeron víctimas de las pistolas marxistas. (Gran ovación).

Al ponerse en pie el segundo de los oradores, don Jerónimo Arcanada, abogado y expresidente de la J. A. P. de Palencia, se reproduce los aplausos. Hecho el silencio, comienza el orador saludando a la multitud, a los amigos y a los adversarios políticos, porque los que predicamos la paz entre los hombres, continúa el orador, enviamos a todos el abrazo del hermano. (Enorme ovación). A continuación compara los ideales políticos imperantes en el mundo, con las instituciones que las izquierdas quisieron implantar en España, y haciendo un canto a las grandezas del pasado, invita al auditorio a que no permitan que se repita el espectáculo bochornoso de insultar a la tradición gloriosa, de maldecir a un pasado de gloria que las izquierdas no son capaces de comprender ni mucho menos de amar, porque es demasiado grande... (La ovación impide oír el final del párrafo). A continuación glosa el punto de la J. A. P. "ni capitalismo egoísta, ni marxismo destruc-

tor", señalando las diferencias entre la revolución marxista de odio y rencores y la que propugna Acción Popular basada en el amor mutuo entre los hombres. (Aplausos).

A continuación hace uso de la palabra el abogado del ilustre Colegio de Palencia y secretario general de A. P., don Felipe Laso de la Torre, que con palabra elocuente y espléndida imaginación al saludar al auditorio hace un canto a los pueblos castellanos, diciéndoles que son los más, los mejores, los que más trabajan y los peor atendidos. Después salió al paso de las insidias que se dirigen contra la CEDA y su jefe por su alianza con el partido radical demostrando con argumentos irrefutables que de no haber llegado a esta unión se hubiera hundido la República y con ella España. (Ovación y vivas a España y a Gil Robles).

Después del acto se reunieron los oradores con los elementos directivos del pueblo para tratar de la organización interna de A. P.

### Un japista

## Portillejo

### Boda distinguida

En la iglesia parroquial de esta villa y con el indisoluble lazo del

## Publicaciones

### "MUNDO GRAFICO"

Revela esta semana las sensacionales predicciones de la sucesora de madame de Thèbes, que anuncia el asesinato de Stalin, la caída de Mussolini, guerra y otras calamidades para un futuro próximo.

Publica, además: "Los amores y aventuras íntimas de Strauss en Barcelona". "Normas caballerescas de la guerra jurídica y espeluznantes fotografías de la guerra real". "Vida y milagros de San Takla Háimanot, el único abisinio que figura en el Santoral". "El secreto amoroso de Greta Garbo". "Cien años fuera de la ley". Actualidades.

### "ROSAS Y ESPINAS"

Revista ilustrada. — Valencia. Acabamos de recibir el número de noviembre de esta interesante revista de Valencia, que trae el siguiente sumario: "Noticiero católico internacional", por Alfonso Monleón. "En la fiesta de Santa Isabel, Reina de Hungría", por Adolfo de Sandoval. "Crónica internacional", por Edipo Roabhan. "El Vaticano y la guerra italoetiope", por J. Serano. "La 'massia' donde Balmes escribió 'El Criterio'", por A. Nadal de Sanjuán. "El sepulcro glorioso de San Vicente Ferrer", por Luis Urbano. "¿Pero, qué es esto?", por Aurelio Redal. "Un pueblo de Flandes contiene una maravilla poco conocida", por I. S. "Irreverencia", por Emma Calderón. "El amor que venció al hombre", por A. Flores del Romeral. "Poesías de M. Cabrera y Warleta, Mariano Urbano y Marina de Castarlenas. Trae además muy escogidas reproducciones artísticas y sección bibliográfica.



## DIRECTAMENTE

de los fríos países del Norte, ha llegado a Bilbao un cargamento del bacalao más exquisito, el nombrado

## TOSTON

consignado a los Almacenes de Alejandro Ortega que, atentos siempre a cuanto pueda ser conveniente vender, han conseguido la exclusiva de este riquísimo producto.

Acaba de ponerse a la venta en todos sus establecimientos

espléndido lunch y por la tarde tuvo lugar una abundante y exquisita comida con el siguiente menú: Sopa, perlas del Japon, merluza a la mayonesa, entremeses variados, lenguas rellenas con salsa, pollos trufados y asados, ensalada, vino selecto, tartas, flanes, café, licores y cigarros habanos. Hubo brindis sin cuento, haciendo votos por la prosperidad de la feliz pareja.

Terminada la comida, se organizó un animadísimo baile en un espacioso salón, que duró hasta altas horas de la noche. Los novios emprendieron el viaje de la luna de miel, proponiéndose visitar el Pilar de Zaragoza, Madrid, Barcelona y otras capitales. Lleven feliz viaje y eternas venturas en su nuevo estado.

## SANATORIO QUIRURGICO

### Nuestra Señora de la Piedad

#### QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aséptica.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos, el Dr. Luis R. Zorrilla. Cuenta este Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirujía y Enfermedades de mujeres. DOCTORES BARON Y MATORRAS

**CARBON** de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla, se vende a pesetas 2,50 arroba, servido a domicilio. Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

## Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Gijano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad. RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital. ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia. PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

## ¡No pasarás frío!

comprando las estufas y braseros en la

## Ferretería ARIAS

Barrio y Mier, núm. 5

## Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Miércoles próximo, día 20 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bufo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS:** acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Miércoles próximo, día 20 del corriente.

**NOTA.**—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 19 en el Hotel Universal, (García Barrado, 19), y en Santander el día 21 en el Hotel Ignacio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA-TORRENT.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**COCHE DE OCASION.** Se cede baratísimo de 8 CV. bien calzado y a toda prueba. Para verle Almacenes de maquinaria agrícola en general y abonos minerales de Pablo Pinacho. Avenida Casado Alisal, 53. Palencia.

**SE VENDE** una máquina de zapatero, marca "Singer", seminueva. Informes, Pablo Iglesias 59. Lucas Puertas. Palencia.

**NODRIZA.** Se ofrece como ama de cría, soltera, primeriza, de 21 años de edad, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Razón, en Herrera de Valdecañas, Terencio Merino.

**ACEITES** a 1,80 kilo. Bacalao de Islandia, a 2 pesetas kilo. Judía blanca, nueva, grande, a 0,85 el kilo. Jabón Andújar, a 1,10 el kilo. Venta al por menor de estos artículos en el Establecimiento de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

**CASA** en venta. La señalada con el número 20 de la Plazuela de Santa Marina, tiene una superficie de 1.000 metros cuadrados, con viviendas, corrales y cocheras. Para tratar con su dueño en la misma.

**VENTA.** Se hace de doscientos sesenta chopos maderables, sijos en el término de San Cebrián de Campos. Para tratar de precio y condiciones, con don Damián García Gaité, en Villoldo.

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA** CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal

**SE VENDEN** cerdos de tres a siete arrobas, en la tahona de Puente de Valdepero.

**VENDESE,** máquina de escribir, buena marca, en perfecto estado y barata. Marqués de Albaida, número 13, primero.

**SE VENDEN** dos majuelos a toda producción y un palomar en las mismas condiciones, en el pueblo de Santillana de Campos (Palencia). Para informes, en esta Administración.

**SE VENDE** una casa en Venta de Baños, calle Barrigón. Informar Román Martín, Plaza Mayor, (Carnicería).

**CASTAÑAS,** Higos, Pasas, Dátiles, Membrillo, las mejores caseras y los mejores precios, en los Establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

**"La Higiénica"** PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11 Lavados de cabeza, lociones, etc.

**PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS CAMIONES** ¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 135

## APARATOS DE RADIO

Tелефunken y otras marcas nuevos modelos 1936 todas ondas, garantía ilimitada, precios excepcionales. No compre ningún aparato antes de oír un

### TELEFUNKEN

## JULIO DE LA FUENTE

MAJOR, 2 PALENCIA



**SE VENDE** dos estufas, madera para quemar, herramientas de carpintero, tres cizallas, cuatro tornillos de prensa, una zafra de 40 arrobas, así como puertas, ventanas y balcones (uno de 12 metros). Para verlo y tratar, Fábrica "Lejía Llongu".

## Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libre de impuesto de utilidades, primera hipoteca, al 5 y medio por 100 de interés anual, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia, y las urbanas que se hallen en construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias del 5, 5,50 y 6 por 100 cotizables como valores del Estado, pida informes al único autorizado Agente de este Banco, en Palencia y su provincia, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28.

**Plumas Estilográficas garantizadas para toda la vida PAPELERIA MERINO**

**INTERESANTE** Automóviles de ocasión. Liguados varios de diferentes marcas en buen estado y toda prueba. Agencia CHEVROLET. PUERTAS. Palencia.

**Luis G. Monge de Medina** CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO** — DE — **J. Burgoa Lagunilla** Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

### La Subsecretaría de Agricultura da cuenta a la opinión del estado del problema triguero

La transformación del espíritu campesino

#### De labriego a labrador, de labrador a agricultor...

La producción del agro español que no hace muchos años alcanzaba más de 12.000 millones de pesetas, actualmente ofrece una baja cuantiosa

Es innegable que la vida agraria española progresa aún apesar de las trabas formidables que se oponen a su progreso desde todos los sectores de la vida nacional, siendo una de los más poderosos y activos en esa obra de oposición los innumerables organismos oficiales que, con la misión teórica de impulsar y ordenar esa vida agraria la perturban y desorientan en sus más firmes cimientos.

Aterra leer y estudiar lo hecho, desde las alturas del poder ministerial en tan interesante menester. Y consuela y conforta el ánimo ver como unos hombres amantes de su patria y del progreso del agro nacional se ocupan y afanan por lograr que la vida de España en su sector más importante que es a no dudar la actividad campesina, conquiste y consolide posiciones firmes en su desarrollo.

No puede, lícitamente, negarse que el laboreo de las tierras cultivables, que la explotación del agro español avanza y se perfecciona notablemente y es de justicia reconocer que el empirismo, o dicho más sencillamente la rutina va siendo desterrado del campo.

El vulgar labriego, va cediendo el sitio que ocupaba, al labrador y éste al agricultor y todos van recibiendo y utilizando la benéfica acción de la ciencia.

El labrador español, sabe ya el porqué de muchas cosas que en el cultivo ocurren y la razón de muchos fenómenos, que antes desconocía, y sabe ya aplicar no en pocos casos los principios científicos que no ha muchos años eran para él ignotos e indescifrables misterios.

La Cátedra ambulante; las Conferencias sobre temas agrícolas y agrarios; la mayor capacitación de los Catedráticos que explican agricultura en las Escuelas Normales y en los Institutos de segunda enseñanza; la constante edición de obras de grande y pequeño volumen que facilitan, en diversos precios, la divulgación de tales estudios, son un poderoso resorte para la mejora en que nos ocupamos.

Altos valores científicos de la Cátedra española se ocupan asiduamente, brillantemente en esta labor.

Y decimos esto porque tenemos sobre nuestra mesa de trabajo el segundo volumen de la "Aportación bioquímica al producto agrícola del nitrógeno" del preeminente profesor de la Universidad de Zaragoza, don Antonio de Gregorio Rocosolano.

En el primer volumen solicitaba el autor, con la modestia que suele acompañar al verdadero mérito, el recurso de los técnicos para la comprobación de sus ideas y trabajos y lo ha obtenido, no solo en lo que puede obtenerse por estudios de laboratorio, siempre

importantes, pero necesitados de una comprobación de una confirmación en el suelo vivo del campo de experimentación y en el ámbito amplio del cultivo agrícola, que también se han obtenido.

El Cuerpo de Ingenieros Agrónomos que dispone de elementos suficientes para ello y ha cooperado en este importante trabajo siguiendo las huellas del señor Rocosolano hará, y no es lícito dudarlo la campaña activa necesaria para que el agro español hoy tan perturbado y empobrecido, halle un horizonte despejado siguiendo la ruta que se le ofrece.

Trastocados los objetivos del agrarismo español por nefandas doctrinas voleadas por hombres sin conciencia, atentos a su medro personal, cuando topamos con algo que, realmente, al progreso de la producción agraria se inclina, sentimos intenso placer.

La producción del agro español—Agricultura, ganadería—que no hace muchos años alcanzaba más de doce mil millones de pesetas, actualmente ofrece una baja cuantiosa.

Y es necesario que todos, absolutamente todos los hombres de ciencia, los hombres de trabajo manual y los hombres de palabra y de pluma, laboremus intensamente en este empeño que es el empeño de la salvación de la patria.

De hacerlo así todos, la esperanza de que España recobre la perdida prosperidad será un hecho feliz.

En la eterna y errónea pugna, más formal que de fondo, entre los estudios científicos y la realidad de los hechos, pugna que en lejanos tiempos culminó en un suicida divorcio entre los hombres de laboratorio y los hombres del campo, se ha llegado a una muy útil y noble compenetración que redundará, como es natural y lógico, en beneficio del hombre del campo.

Y todo beneficio recibido por el hombre del campo, es beneficio que recibe la totalidad del país.

Por ello, estas aportaciones científicas, estos importantísimos estudios que del laboratorio, alta esfera de la Ciencia, pasan al campo experimental y luego al torrente de la vida, son de tan alta utilidad que nunca se llegará al límite del homenaje que merecen los hombres que, como el señor Rocosolano, dedican sus actividades todas, su vida entera, a esta nobilísima labor.

Ramiro Villarino y Campero

**Nueva Gran Cerámica**  
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.  
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

#### E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 5 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

### Estima que la retirada del sobrante se ha hecho en toda España normalmente

#### Y espera que con una nueva retirada y las facilidades que dé la molinería, se pueda por la nueva Comisaría del Trigo, ir a la libertad de contratación

Madrid.—En la Subsecretaría de Agricultura facilitaron anoche una nota que dice así:

"Creada por acuerdo del Consejo de ministros la Comisaría del Trigo, y designada la persona que ha de desempeñarla, cumple a este ministerio dar cuenta a la opinión del estado en que se encuentra el problema del trigo, del que se ocupará de ahora en adelante el comisario con las plenas facultades que se le conceden.

El ministerio, haciendo uso de la ley de Autorizaciones, ha comprado 3.729.782 quintales métricos, que importan 185.012.424,97 pesetas; resultando el precio medio del quintal métrico a 50,38 pesetas, precio remunerador para el agricultor.

La diferencia que aparece entre el trigo retenido y el máximo autorizado de 400.000 toneladas, es debida al trigo de garantía correspondiente a préstamos cancelados en metálico y de los no presentados o rechazados al Crédito Agrícola, de cuyo importe total no se dispone, sino solamente de la diferencia entre el valor del trigo y el importe del préstamo no reintegrado.

Los 3.729.782 quintales métricos de trigo adquiridos por el Estado a través de las empresas adjudicatarias tienen las condiciones marcadas en la ley: son trigos sanos, limpios y secos, según certificaciones de los jefes de las Secciones Agronómicas.

La retirada se ha hecho normalmente en toda España, habiendo ofrecido las dificultades que toda obra y más de esta complejidad, ofrece la primera vez que se pone en práctica.

La realidad ha demostrado que era insuficiente la cantidad retirada del mercado para que el trigo circulante alcanzara normalmente el precio debido, y ante la dificultad de establecer un precio uniforme en todas las provincias, que impidiera la competencia ilícita entre unas y otras, el Ministerio reunió en Madrid a los presidentes de todos los Comités provinciales, quienes, después de larga discusión acordaron una escala de precios uniforme para las diferentes clases de trigo en toda España, precio que iba a servir de base para establecer la libre contratación de trigo, que el Ministerio, de acuerdo con la Asamblea de ingenieros agrónomos, creía llegado el momento de restablecer. Ello se hubiera hecho tan pronto como estuvieran solucionadas algunas cuestiones ya planteadas a diversas Compañías, tal como el seguro prendario, que, al igual de lo hecho con el aceite, facilitará de una manera práctica para el pequeño labrador la obtención de préstamos sobre trigo de la Banca privada, ya regulados por reciente Decreto.

Al mismo tiempo estaban ultimándose con representantes de la molinería española las negociaciones para que adquirieran en firme de 100.000 a 200.000 toneladas más de trigo al precio de tasa, y el Ministerio tenía ya proposiciones de compra en firme de 100.000 toneladas, que se habían de formalizar esta misma semana.

Con estas dos cosas—la retirada del mercado de 150.000 toneladas más y la seguridad de obtener

ner de la Banca cuanto dinero necesitara el labrador—, con la facilidad que da la póliza de seguro, creía el Ministerio, y así lo había comunicado a jefes de partidos gubernamentales, que se podía ir dentro de este mes al mercado libre, a base de la escala de tasa establecida, sin temor de una caída vertical de precios, que, de sobrevenir, hubiera sido momentánea.

Así está el problema cuando llega la creación de la Comisaría del Trigo, y por recaer en persona de tanta competencia como el señor Larraz, no sólo es una garantía para todos los intereses que juegan en este asunto, sino que con mayor libertad para desenvolverse, por la autonomía del cargo, llevar a con seguridad a feliz término tan complicado problema, mientras por las Cortes se discute el proyecto de ley creando el Consorcio triguero que presentó el señor Velayos, que es el que de una manera siempre definitiva ha de resolver para siempre el conflicto de superproducción que aparece algunos años.

En honor de la justicia, hay que hacer constar que la molinería española al tratar ahora de la compra de trigo antes señalada como base para llegar a la libertad del mercado, ha dado toda clase de facilidades al Poder público para adquirirlo, garantizando el precio de tasa establecido estos días en la Asamblea de jefes de los Comités, y por último, terminada oficialmente la retirada de trigo por el Estado, el Ministerio tiene el deber de consignar su más caluroso elogio para todo el personal agronómico, que con sus jefes a la cabeza, dentro y fuera del Ministerio, han prestado una colaboración leal y entusiasta, trabajando durante meses enteros sin descanso alguno y con un desinterés que puede servir de modelo a todos los funcionarios españoles."

### MERCADOS PROVINCIALES Sólo se negocian piensos y legumbres

#### FROMISTA

Precios del mercado:  
Centeno, a 56 reales fanega.  
Cebada, a 41.  
Yeros, a 64.  
Avena, a 32.  
Muestras, a 54.

#### PAREDES DE NAVA

Hace dos días se inició la lluvia, y aunque en poca cantidad, se cree nacerá la mayor parte del sembrado, excepto en terreno fuerte.

#### Precios del mercado:

Cebada, a 43 reales fanega.  
Yeros, a 70.  
Avena, a 33.  
Garbanzos superiores, a 260.  
Alubias, a 240.  
Vino blanco, a 18 reales cántaro.  
Idem tinto, a 16.

#### GAFAS-LENTE

Respecto al año de 1935.  
**CASA SALAMANCA**

#### TORQUEMADA

Precios del mercado:  
Centeno, a 56 reales fanega.  
Cebada, a 45.  
Yeros, a 58.  
Lentejas, a 80.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Idem regulares, a 100.  
Alubias, a 1,60 pesetas kilo.  
Muestras, a 52 reales fanega.  
Harina de primera, arroba a 30.  
Idem de segunda, a 20.  
Idem de tercera, a 28.  
Salvado, a 28.  
Patatas, a 7.  
Aceite, a 2 pesetas kilo.  
Vino blanco, a 20 reales cántaro.  
Idem tinto, a 15.

#### VILLARRAMEL

El tiempo, después de la lluvia, está asentado.  
Los labradores se dedican a sembrar lo que les quedó por no poder antes por el mal estado del terreno.

El mercado está animado, cotizándose a los precios siguientes:  
Maíz, a 50 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 54 reales fanega.  
Cebada, a 45.  
Lentejas, a 64.  
Avena, a 38.  
Garbanzos superiores, a 218.  
Idem regulares, a 174.  
Alubias, a 210.  
Muestras, a 63.  
Patatas, arroba a 10.  
Aceite, a 2 pesetas kilo.  
Vino blanco, a 26 reales cántaro.  
Idem tinto, a 24.  
Vinagre, a 22.

#### Ferias en La Bañeza

En los próximos días 26, 27 y 28 del corriente se celebrarán en La Bañeza (León), las tradicionales ferias de ganado mular, caballar, vacuno, de cerda, lanar, cabrío y de productos en general de la región.

Se han declarado libres de impuestos las entradas y contrataciones de ganados, fijándose además los siguientes premios:

Al mejor lote, ganado lanar en número y selección.—Primer premio: 100 pesetas; segundo, 50.  
Al mejor toro o novillo.—Primer premio: 50 pesetas; segundo premio, 25.  
A la mejor pareja vacuna.—Primer premio: 100 pesetas; segundo premio, 50.  
Al mejor caballo o yegua.—Primer premio: 50 pesetas; segundo premio: 25.  
Al mejor mulo o mula.—Primer premio: 50 pesetas; segundo premio: 25.  
A la mejor cria mular.—50 pesetas.  
A la mejor cria caballar.—50 pesetas.  
Al mejor lote de cerdos en número y selección en número y selección.—100 pesetas.  
Al mejor criador de lechones.—50 pesetas.  
Al mejor ejemplar de cerdos cebados.—25 pesetas.

#### LA COMISION

#### LEA USTED

**El Diario Palentino**  
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Lo que será la Comisaría del Trigo

#### En materia triguera tendrá las mismas facultades que el ministerio Para estudiar rápidamente la organización definitiva del mercado, pedirá opiniones a agricultores, fabricantes, comerciantes y diputados

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto de creación de la Comisaría del Trigo y otro nombrando comisario a don José Larraz. Este ya ha tomado posesión.

El primero de dichos decretos dice así:

"La asiduidad constante que del Poder público requiere la economía triguera española en los momentos presentes, aconseja la creación del cargo de comisario general del Trigo, con delegación de las correspondientes facultades ministeriales, tanto más cuanto que las obligaciones y atenciones del ministro de Agricultura, Industria y Comercio son múltiples y abrumadoras. Otro motivo inspirador de la creación de este cargo, es la necesidad apremiante de un mínimo de continuidad en la gestión de la política triguera.

Dicho comisario debe estudiar rápidamente una organización definitiva del mercado del trigo y, mientras se forja, estudiará un régimen transitorio más sencillo, menos reglamentista que el actual y con virtualidad bastante para excitar la movilidad del mercado, que se halla trabado con exceso, según demuestra la experiencia.

Por todo lo cual, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio y de conformidad con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Se crea temporalmente en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el cargo de comisario general del Trigo. Quedan delegadas directamente en dicho comisario cuantas facultades asigna la legislación vigente, respecto de la economía triguera, al ministro del ramo.

Art. 2.º Las relaciones del comisario con el Gobierno se sostendrán a través del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, al cual propondrá los decretos que para el desarrollo de su función considere procedente. Las demás disposiciones que no tengan tal carácter, serán firmadas por el comisario.

Art. 3.º Los centros y dependencias del citado ministerio y sus organismos provinciales y locales, en cuanto tramiten y sustenten asuntos relativos a la economía triguera, dependerán directamente del comisario general.

Art. 4.º El comisario designará al funcionario que haya de sustituirle durante sus ausencias.

Art. 5.º La supresión del cargo de comisario, que se crea por el presente decreto, habrá de acordarse en Consejo de ministros tan pronto como las circunstancias lo permitan."

**En mi Laboratorio Fotográfico**  
velamos rollos, hacemos copias, ampliamos sus clichés, le damos instrucciones

**TODO PRONTO Y BIEN**  
Entregamos los trabajos antes de las 24 horas.

**ALBINO R. ALONSO, Aparatos y material fotográfico**

Mayor pral., 79. — PALENCIA

Los encargos de fuera, se sirven a vuelta de correo.

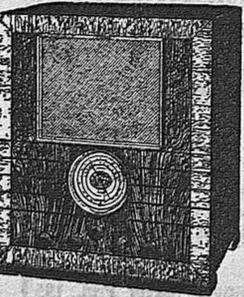
**COMPRAR UN BUEN CAFE**



**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA**

Importadores de aceites, especias, café y azúcar

Lea usted EL DIARIO PALENTINO



# RADIO

## "LA VOZ DE SU AMO" RECEPTORES DE PRECISION

### DE VENTA - Feliciano Ortega - Almacenes de Maquinaria - PALENCIA



#### EL MEJOR PURGANTE

# CARABANA

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Montera, 50.—MADRID

**AGUAS minerales naturales**

**Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética**

La jornada parlamentaria de ayer

Ventosa explana su anunciada interpelación sobre el problema de los cambios, contestándole el señor Chapaprieta

Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

EL SEÑOR VENTOSA HABLA SOBRE EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

El señor Ventosa dirige al jefe del Gobierno una pregunta sobre el problema de los cambios. Dice que mientras no se resuelva este problema será inútil el esfuerzo del Gobierno en materia económica y financiera y no podrá haber política comercial con el exterior. Afirma que el Centro de Contratación de moneda sirve cada vez con más retraso los pedidos que se le hacen y opina que el problema de los cambios puede tener una de estas tres soluciones: acudir a las reservas del Banco de España, concertar un empréstito exterior o no pagar. Estima que la operación realizada el año anterior ha sido mejor vender el oro y comprarlo después cuando sea necesario. Se ha dicho que es conveniente devaluar la peseta. Se abstiene de emitir opinión pro o en contra; pero lo cierto es que el problema de los cambios ha producido baja en las exportaciones y hay que resolverlo pronto.

nuir las importaciones. El Gobierno realiza política nacional en los Tratados comerciales que concierne y tiene en estudio un proyecto, que en breve presentará a la Cámara, para disminuir el déficit de la balanza comercial. El señor Ventosa insiste en sus puntos de vista y ofrece al Gobierno el apoyo de la minoría de la Lliga para desarrollar una política comercial. El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fué hecha por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto. El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación. Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan. Se aprueban varios dictámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

NO HAY NADA SOBRE GOBERNADOR DE CATALUNA

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Chapaprieta se entrevistó con el presidente de la Cámara antes de comenzar la sesión. Después dijo a los periodistas que por la mañana había conferenciado con el señor Gil Robles sobre el nombramiento de gobernador general de Cataluña acerca del cual no hay nada aún y había recibido la visita del ministro de Justicia, señor Salmón, con quien habló del nombramiento de fiscal de la República, que ha quedado ultimado, si bien no podrá facilitarle hasta que sea firmado por el Presidente de la República. Añadió que se ha aplazado hasta el martes la discusión del proyecto sobre derechos reales; pero, a partir de ese día, no se interrumpirá. El presidente de la Comisión de Presupuestos le ha comunicado el plan de trabajo para dictaminar rápidamente los presupuestos que faltan. Si la Comisión no ha trabajado con intensidad, ha sido por falta de elementos; pero en lo sucesivo se reunirá por mañana, tarde y noche.

U. ROMÁN BAQUERIN. Especialista del catógeno intestinos e hígado. RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

De Telégrafos

En el "Diario Oficial" de Comunicaciones número 3.398 del 10 del actual, se publica una Orden Ministerial por la que se crea el nuevo e importante servicio de "Transferencias telegráficas con depósito", como modalidad del Giro Telegráfico, y cuyo Reglamento aparece en dicha publicación oficial. Este nuevo servicio es de una gran importancia y utilidad para las casas bancarias y comerciales, pues tiene por objeto admitir en las Oficinas de Telégrafos depósitos en efectivo, de los que podrá disponer el depositante en cualquier Estación telegráfica, mediante giros formalizados por la oficina depositaria, a solicitud de aquel. Dada la extensión que tiene el Reglamento, no es posible publicarlo íntegramente en la prensa local, por lo que todos aquellos que deseen conocer detalles de este nuevo servicio, pueden solicitarlos del señor delegado jefe del Centro de Telégrafos de Palencia, (Teléfono número 294), durante las horas de oficina, o acudir a dicho Centro, donde se le darán cuantas explicaciones e informes interesen a los peticionarios. Palencia 15 noviembre 1935. El Delegado, Jefe del Centro, Ramón Sánchez

Coñac Popular

EN SAN PABLO Mañana, tercer domingo de mes, celebra sus cultos la V. O. T. de Santo Domingo. A las ocho de la mañana misa de comunión general, con acompañamiento de arminium y motetes. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes de Animas, sermón y procesión, terminándose la función con un responso cantado. N. S. DE LA CALLE En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora. A las ocho misa de Comunión, ejercicio de Novena y fervorines, por el mismo Predicador. A las once y media, misa rezada; durante ella se rezará el Rosario y ejercicio del último día de Novena de Animas. Por la tarde a las siete, Rosario, Novena, Sermón, terminando con el solemne responso como días anteriores. SAN LAZARO Por haber sido expresamente invitados, la Junta directiva de este Centro ha acordado la asistencia de la Juventud a la misa de comunión que con motivo de la Asamblea de Padres de Familia, se celebrará en la S. I. Catedral, mañana domingo, a las ocho y media.

EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Recae en el señor Valentín Gamazo de la Ceda

Madrid.—A las diez de la noche los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta quién había sido nombrado Fiscal de la República, y contestó que no podía facilitar el nombre, aunque había sido aceptado por el Jefe del Estado porque tenía que consultar con el interesado. Se asegura que el nombramiento de Fiscal de la República ha recaído en el secretario del Colegio de Abogados de Madrid, señor Valentín Gamazo.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL Día 17 de noviembre: Dominica XXIII de Pentecostés. Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio. A las ocho y media Misa de Comunión general, que celebrará nuestro Rvmo. Prelado, con motivo de la Asamblea de Padres de Familia, en el altar del Trascoro. A las diez, Misa Conventual y a las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando en las dos el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, canónigo.

Día 19 de noviembre: La Dedicación de la S. I. Catedral. A las diez de la mañana, Misa solemne con sermón que predicará el Muy Ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero

Resumen de las operaciones realizadas durante el mes de octubre, de trigo y harinas: Existencia de trigo en el mes anterior, 48,426 quintales métricos. Adquirido durante el mes, 24,323 idem. Total, 72,749 idem. Molturado durante el mes, 33,454. Existencias de trigo en poder de fabricantes en fin de mes, 39,285 quintales métricos. Existencia de harina en el mes anterior, 45,801 idem. Entrada por molturación, 25,508. Total, 71,309 idem. Venta de harina durante el mes, 27,112. Existencia de harina en primero de noviembre, 44,197. Palencia 15 de noviembre 1935. —El presidente, W. de Loma.

De interés para los constructores y propietarios de fincos urbanos

El "Boletín Oficial" de la provincia, de fecha 11 de los corrientes publica un Decreto sobre la obligada intervención de los Aparejadores en toda clase de obras de Arquitectura con una nota final del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia que dice: "Se pone en conocimiento de las entidades y particulares interesados a quien incumbe, para su exacto cumplimiento, recordándoles la obligación que tienen que cumplir con todo rigor dicha disposición; advirtiéndoles que las infracciones de los artículos primero y tercero, así como las referentes al intrusismo o ejercicio ilegal de la profesión de Aparejador, las sancionará con los castigos establecidos en el Decreto de referencia y disposiciones que con el mismo se relacionan. Palencia 1 de noviembre de 1935. —El Gobernador civil, Victoriano Maeso".

551 abisinios muertos en la batalla de Azbi

Los etíopes se retiran mientras las tropas del Duce están a las puertas de Harrar

Con el enviado de la United Press Webb Miller, enviado via Asmara 15.—Se ha librado a media noche una batalla encarnizada en Azbi y alrededores en la cual los etíopes han sufrido grandes bajas. Se calcula que han perecido 551; 10 áskaris italianos fueron muertos y 50 heridos, incluso cuatro oficiales blancos. Los etíopes tenían ametralladoras y rifles modernos y les ayudaban guerreros de las tribus salvajes del Danakil, que tienen fama de ser los más temibles de Etiopía. Los abisinios fueron derrotados después de una lucha encarnizada y los italianos tomaron posesión de Azbi. Los etíopes llevaron sus heridos con ellos al iniciar la retirada.

Se cree que la toma de Harrar es inminente. La columna del general Maletti está ahora casi a las puertas de Harrar. Las tropas del general, después de la batalla sangrienta en el valle de Falán, donde se informa que han resultado muertos trescientos etíopes, han seguido avanzando paulatinamente y ahora se espera que habrán pasado el cruce de las carreteras que conducen a Jijiga y Harrar. Según se asegura también los etíopes están retirándose.

Se cree que la toma de Harrar es inminente. La columna del general Maletti está ahora casi a las puertas de Harrar. Las tropas del general, después de la batalla sangrienta en el valle de Falán, donde se informa que han resultado muertos trescientos etíopes, han seguido avanzando paulatinamente y ahora se espera que habrán pasado el cruce de las carreteras que conducen a Jijiga y Harrar. Según se asegura también los etíopes están retirándose.

La Asamblea de Padres de Familia

Comenzó esta mañana con el discurso del Consiliario de Toro, señor Redín

A la hora anunciada, se celebró esta mañana en uno de los salones del Palacio episcopal, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Manuel González García y con asistencia de representantes de las Asociaciones de Padres de Familia de varias provincias castellanas y selecto público, el acto de apertura de la Asamblea de la Confederación de Padres de Familia. Primeramente hablaron los representantes referidos y, a continuación, don Joaquín Redín, Consiliario de A. C. de Toro (Zamora) toma la palabra para desarrollar su conferencia sobre el tema "Actuación del padre de familia a la entrada de sus hijos en la vida universitaria". Sus primeras frases son el elogio para el sufrido "Arcipreste de Huelva". Resalta el peligro que las Universidades significan para el alma de los jóvenes que ingresan en ella, por la influencia perniciosa que puede causarles el sectarismo de los profesores. Cita el caso de un profesor alemán y dice que éste ha causado más daño que la revolución luterana. De aquí la necesidad de la organización de los padres de familia para defender a sus hijos de este peligro. Cuando el alumno cursa sus estudios en el Instituto, aunque allí pudiera mancharse su inocencia y entibiarse su fe, como no pierde el contacto con su familia, aquellos influjos pueden contrarrestarse. Pero no ocurre así en la Universidad donde se deja al estudiante abandonado a sus propias fuerzas. Demuestra con ejemplos concretos que este peligro es tan grande que en un solo año puede verificarse un cambio rotundo en las costumbres y creencias del escolar. Hay que ir a la creación de la Universidad católica, fundamentada en los principios de la Confederación de Padres de Familia. Con ello salvaréis a vuestros hijos del naufragio. Para conseguirlo hemos de tomar las siguientes medidas: primera, favorecer las Asociaciones de Luises y Estanislao; segunda, fomentar la constitución de Círculos de Estudios, y tercera, apoyar a las Asociaciones de Estudiantes católicos y fomentar la

creación de Residencias universitarias. "Dedica gran importancia a este último medio, repitiendo unas palabras de Manjón, en las que se quejaba que no se había podido costear una residencia o pensión donde no peligraran los intereses de su alma. Necesitamos crear Residencias de estudiantes. Imitemos a nuestros adversarios, a la Institución libre de Enseñanza. Pero, ¿cómo realizaremos esta obra? Con entusiasmo, con dinero y con la gracia de Dios, que a ellos les falta. Miremos cómo se formó la Institución: Al principio sólo eran tres personas, hoy invade las Universidades. Después, como ellos, nos infiltraremos en los organismos oficiales de enseñanza, iremos a la conquista de las cátedras. Se impone la necesidad de una Residencia de estilo institucionista y, si prospera y se ven sus frutos, se establecerán sucursales en toda España, solamente abiertas a alumnos seleccionados. Una larga ovación retoge sus últimas palabras. A continuación lee las conclusiones y después de una breve discusión, son modificadas ligeramente. El Reverendísimo Prelado con serenas palabras, cierra el acto. Mirad — dice — ese cuadro que adorna este local. Representa la vuelta de un hijo al hogar paterno, después de haber cumplido los deberes militares. Pero la desgracia le ha reservado una sorpresa. Su padre yace muerto en la cama. La madre le abraza entre sollozos. El párroco del lugar reza una oración por el finado. ¿No veis una similitud del hijo que va al servicio militar con el del que se ausenta también a las Universidades? Ambos se alejan de sus familiares. Que no se diga que el estudiante encuentre a su padre muerto al volver de la Universidad. Estamos faltos de padres, están muertos; pero no como el de la figura, sino muertos del alma. Que Jesucristo resucite las almas de esos padres como resucitaba los cuerpos en su vida terrena. A las doce y media, los señores congresistas asistieron a las Escuelas del Ave María. Quedaron altamente complacidos de la benemérita obra social que este centro realiza. A las cuatro de la tarde, en honor a los congresistas forasteros, se cursó una visita a la Catedral. A las seis y media se reunirá privadamente los representantes de las distintas provincias, para celebrar un cambio de impresiones sobre "actividades de la organización". Esta noche, a las siete y media, se celebrará en el Palacio Episcopal, otra conferencia, con el tema "Actitud de los católicos ante la reforma constitucional", continuando mañana los demás actos anunciados.

SE ARRIENDA una finca titulada "Caserío de Mazuelas", en la provincia de Palencia, Partido de Saldaña, término municipal de Valderrábano, al kilómetro 318 de la carretera de Palencia a Timamayor, que cruza dicha finca de 100 hectáreas de terreno labrantío, prados, pastos, para 800 cabezas de ganado lanar y 80 mayores. Para tratar, con el encargado señor Benito Díez, vecino de Amayuelas de Valdavia.

CASA EN VENTA. La señalada con el número 13 de la calle de los Pastores, con amplio patio, buena producción. Para tratar con Francisco Payo, Almacén de Cereales, Avenida Modesto Lafuente.

LEA USTED El Diario Palentino

Mil quinientos españoles se han ofrecido para actuar con la Cruz Roja Internacional en Abisinia. Hay entre ellos un aviador que se ofrece a llevar su avión

también les hay que se brindan a pagar el viaje y hasta su estancia allí

Madrid.—Hace unas cuantas semanas el Comité Internacional de la Cruz Roja, que reside en Ginebra, dirigió unas circulares a los Comités de todas las naciones invitando determinado número de individuos que habían de prestar sus servicios bajo este páramo internacional de tierras extranjeras, ya que Italia había respondido a la oferta de dicha Inspección diciendo que podía ayudar para mantener su campaña en su propio medio. El Comité Central de la Cruz Roja anunció en virtud de esta oferta el alistamiento de todos aquellos individuos que por sus conocimientos, profesión o circunstancias especiales fueran aptos para trabajos o servicios que el Director de la mencionada entidad necesitase.

El Comité Central de Ginebra dio cuenta de que el Gobierno etíope le auxiliaba, ya en material o dinero efectivo, de diez mil libras esterlinas mensuales, cantidad que había de ser recaudada en todos los Comités mundiales. La oferta solicitada correspondió a la Cruz Roja española con quinientos voluntarios.

En torno a la cuestión del reclutamiento se habían propalado rumores según los cuales los voluntarios después de ser sometidos a un riguroso examen médico serían declarados oficialmente miembros de la Institución y saldrían en dirección a los frentes de combate en Abisinia, percibiendo la cantidad de quince pesetas diarias y la manutención. Para informar debidamente al Gobierno sobre lo que había de ser en esos rumores, un periodista ha entrevistado con el jefe del servicio de alistamiento,

don L. Fernández, quien ha desvanecido todos los infundios y ha expuesto a nuestro compañero que el Comité Central de Madrid, al anunciar el reclutamiento, no hizo sino cumplir órdenes de la superioridad residente en Ginebra, que fué quien pidió un cupo de 1.500 individuos, ya que está cubierto para luego seleccionar y determinar honorarios, firma de contratos, etc., etc. —No es, pues, exacto—nos dice el citado señor—que nosotros ofreciéramos de antemano dietas u otros emolumentos. Es más. Sin decir que todos los inscriptos vayan a ser rechazados, puedo afirmar que el carácter de este reclutamiento es puramente de ensayo y en él la sucursal española ha figurado únicamente como intermediaria. Las solicitudes recibidas—sigue diciendo—se refieren a individuos que, dada su situación económica, buscan y tratan de hallar en esto una mejora notable en ese aspecto. La mayoría de ellos, obreros parados representan todos los oficios. Quiza la más saliente de todas sea la de un aviador de Oviedo, para concretar más, que se ofreció con aparato. El resto, exceptuando algunos médicos y practicantes, cerrajeros, carpinteros, mecánicos, torneros, oficinistas, etc., aun siendo plausible este impulso generoso de aproximación a la labor que van a desarrollar tienen en contra el desconocimiento de la misma. Ginebra, pues, tiene la palabra, aunque como le he dicho, si esto no fuera ensayo, las necesidades para la aportación española a esta obra se cubrirían de sobra con lo que en nuestra Cruz Roja militan actualmente.

Curan la HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben exaltando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Carbaljal de la Legua, 28 de septiembre de 1935. Señor Don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Once meses he usado sus Aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremado peligro está hoy completamente curada, tanto que prescindo de llevar aparato. Excuso decirle cuanto quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí y le ruego use como le convenga de mi carta. Su afilmo, y s. s. Isidro Getino, calle la Iglesia, número 6. Carbaljal de la Legua (León).

La Braña (Gijón), 5 de octubre 1935. Señor Don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy señor mío: Catorce años he estado padeciendo una Hernia, sufriendo de ella y de los bragueros que para nada valían. Ahora, en el brevísimo tiempo que uso sus aparatos C. A. BOER no tengo ya ningún padecimiento y estoy bien a pesar de mi avanzada edad. Recomendando a los herniados que, para no perder el tiempo y no sufrir como yo sufría, sigan su excelente Método C. A. BOER usando sus eficaces aparatos. Use como guste de mi carta. Su agradecido y s. s. Joaquín Fernández, "Casas de Don Patricio", La Braña, Gijón (Asturias).

no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en: León sábado 16 noviembre, Hotel París. PALENCIA, domingo 17 noviembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL. Valladolid, lunes 18 noviembre, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA

¡¡CABALLEROS!! Adquirir vuestro abrigo en la CASA POLO Presenta los últimos modelos Mayor, 91 Teléfono 5



# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCIBETA

## Noticias de primera hora

### Los socialistas no quieren tratar de alianzas electorales hasta ver lo que ocurre en el proceso contra Largo Caballero que comienza el lunes

SE APLAZA LA REUNION DEL COMITE NACIONAL SOCIALISTA

Madrid. — Para ayer estaba anunciada una importante reunión del Comité Nacional del partido socialista, integrado por la Comisión ejecutiva y un vocal de cada región. Coincidieron algunos miembros de dicho Comité, pero aplazaron las deliberaciones sobre los problemas políticos, entre ellos el porvenir del partido, las alianzas electorales, etcétera, hasta ver lo que ocurra en el proceso que se ha de ver contra el señor Largo Caballero el próximo lunes día 18, por su participación en los sucesos revolucionarios de octubre.

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia, manifestando que le había visitado el nuevo fiscal de la República, don Marcelino Valentín Gamazo, de la Ceda.

Esta tarde pronunciará una conferencia por radio, y mañana marchará a Zaragoza, para hablar en el Círculo Mercantil de

dicha población. De paso, inaugurará en Calahorra un nuevo grupo escolar.

### LA ESQUERRA CATALANA OPINA QUE LOS HOMBRES DEL 6 DE OCTUBRE, CUMPLIERON CON SU DEBER

Barcelona. — "La Humanitat", órgano de la Esquerra republicana catalana, en su editorial de hoy justifica la actuación de dicho partido ante el panorama político del momento y afirma que los hombres que gestaron y desencadenaron los sucesos del 6 de octubre cumplieron con su deber. Termina diciendo: "La conducta clara y rectilínea de los acusados de hoy, constituye la única garantía que le resta al futuro régimen. Sus sacrificios fructificarán antes que el fascismo haya acabado su obra".

### EL AMBIENTE POLITICO PARECE DESPEJADO

Madrid. — La larga entrevista que ayer sostuvieron los señores Gil Robles y Chapaprieta, debió tener indudable interés político. Está próximo el día en que la Cámara ha de manifestarse sobre el

primer proyecto tributario de importancia, que es el de Derechos reales. No es extraño que el jefe del Gobierno quiera cambiar impresiones con los jefes de los grupos parlamentarios que le ayudan. Por eso, después de entrevistarse con el señor Gil Robles, anunció a los informadores que pensaba hablar con el señor Lerroux, cosa que no pudo verificar por dificultades fortuitas.

Se cree que examinada la situación parlamentaria por los señores Chapaprieta y Gil Robles, debieron convenir en la necesidad de mostrar la mayor transigencia en orden a la obra económica que está sometida a la deliberación del Parlamento. Claro es que esta obra será respetada en su esencia, pero caben aquellas modificaciones que, sin desvirtuarla, signifiquen una transacción con los elementos de la mayoría que se muestran refractarios a las reformas o que, por lo menos, las votarían con violencia.

El caso es que después de esta conferencia del presidente del Consejo y el jefe de la C. E. D. A., el ambiente político, que estaba muy enrarecido, pareció despejarse, asegurándose por los ministros que los proyectos tributarios y el presupuesto, pasarán por trances apretados, pero obtendrán de la mayoría los votos necesarios y quedarán convertidos en leyes, con arreglo al plan que el Gobierno se propuso y en la fecha que previamente se señaló.

### Asturias contra las sanciones a Italia

Oviedo. — Una Comisión ha pedido a las autoridades que se descongestionen las bocaminas para que no se queden sin trabajo numerosos obreros.

Otra Comisión ha visitado al gobernador lamentándose de los perjuicios que ocasiona a la economía asturiana la aplicación de sanciones contra Italia.

### Coñac Popular

### Cómo quedará constituida la nueva Cámara inglesa

Londres. — Los resultados electorales definitivos son los siguientes:

GOBIERNO	
Conservadores, .....	383
Liberales nacionales, .....	31
Laboristas nacionales, .....	8
422	
OPOSICION	
Laboristas, .....	157
Liberales, .....	10
Comunistas, .....	1
Ind., .....	1
169	

Faltan nueve actas de las Universidades y otras cinco de distritos rurales y de las islas del norte, que no se conocerán hasta dentro de unos días. En los liberales están incluidos los cuatro independientes de Lloyd George, y en los laboristas, cuatro laboristas independientes.

Se dice que Mac Donald se retirará de la política.

## Noticias de última hora

### En Gijón ha terminado el Consejo de Guerra contra los asesinos del Capitán Nart, condenándose a muerte a 2, y a otros 9 a cadena perpetua

#### EN GUERRA

DOS PENAS CAPITALES POR LA MUERTE DEL CAPITAN ALONSO NART Gijón. — A las siete de la mañana terminó sus deliberaciones el Consejo de Guerra que ha visto la causa contra los revolucionarios autores de la muerte del capitán señor Alonso Nart.

El Tribunal condenó a muerte a José Gutiérrez Fernández y a Ricardo Pérez Rodríguez. A cadena perpetua a otros nueve procesados, doce años a otros diez, absolviendo a los restantes.

Madrid. — El señor Gil Robles recibió hoy la visita del ministro de Marina señor Rahola, con quien confirió extensamente.

El señor Gil Robles ha mejorado hoy de la lesión que sufre. Por la radiografía que ayer le hizo el doctor Bastos, se ha visto que no sufre fractura en los huesos. La inflamación de su mano izquierda se debe a un derrame en el codo por la lesión y a los esfuerzos hechos para reducir la dislocación.

#### EN INSTRUCCION

Madrid. — El ministro de Instrucción Pública, recibió esta mañana al señor Montegudo, a quien acompañaban una Comisión de Entidades Teatrales, quienes le

entregaron un escrito dando cuenta de la creación del Comité Ejecutivo del nuevo organismo Pro Arte y Crisis teatral. Pidieron al ministro su ayuda moral.

También recibió al decano de la Facultad de Medicina, a la Junta de la Academia de Jurisprudencia y a la Comisión Pro Homenaje a Pompo. El ministro firmó en el álbum que se dedica al aviador santanderino.

**CAMIONES FARGO GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

**CAMIONES DODGE GARAGE HUDSON**  
A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

### Crónica de Tribunales

#### Nuevo letrado

La afluencia inusitada de abogados y personalidades palentinas que desde las primeras horas de esta mañana acudieron a la Audiencia y Colegio de Abogados, dejaba ver bien a las claras que en estos centros era día de gran gala.

El joven abogado Ricardo Ciudad López Francos, que enmarcado sin duda de los prestigios de la Toga, ha sido recientemente incorporado al Ilustre Colegio de esta capital, solemnizaba con la promesa de la Ley el momento de su iniciación a la vida de los Tribunales y el ingreso en el seno de aquella docta Corporación.

El nuevo letrado se presentó en estrados, vistiendo el traje de rigurosa ceremonia y prometió con toda solemnidad.

Nos complace vivamente este hecho y destacar la decidida vocación que la juventud estudiosa de Palencia siente por la noble carrera del Foro.

Fue hace unos días cuando Carlos Gusano, adornando sus hombros con los atributos de la justicia, saludaba con albricias su nueva vida profesional.

Fue ayer, cuando con no menos solemnidad, prometía Buil Polanco; es hoy cuando otro ilustre palentino, que también buceó en la Instituta las normas supremas del derecho y aprendió en el Natural los principios inmutables de la Justicia el que sube las gradas y animoso penetra en el recinto augusto de la Diosa Temis, a disfrutar las primicias de su culto.

Bien venido sea el nuevo letrado al templo de la Justicia y los que le conocemos y nos honramos con su amistad, le deseamos en su carrera, éxitos ruidosos.

Cacho

**CHEVROLET 1935**  
FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY  
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia **JESUS PUERTAS PALENCIA**

**El tiempo que hace**  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 696.4  
A las 8 de hoy, 695.8  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 8.0  
Mínima de hoy, 5.4  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, S. S. O.  
A las 8 de hoy, S. O.  
Lluvia, 1.6

**MARUXA**  
SUAVE COMO UNA PLUMA  
DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS  
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

**Banco Castellano**  
DOMICILIO CENTRAL **VALLADOLID**  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900  
Capital: 12.000.000 de pesetas (Desembolsado: 6.000.000 de ptas.)  
Reservas en 31 de Diciembre de 1934: 4.529.475,69 pesetas  
CUENTAS CORRIENTES  
A DIVERSOS TIPOS DE INTERES, SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION  
CAJA DE AHORROS  
FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA  
DEPOSITOS EN CUSTODIA  
DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS  
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS  
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA  
HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE

### Está próximo un nuevo conflicto chino-japonés

## Más Estados autónomos en China

### El Japón declarará mañana la independencia de las cinco provincias del Norte

### Tiene concentradas muchas tropas en el territorio, para garantizar la proclamación

Pekín. — El jefe de la Administración de la zona oriental del territorio desmilitarizado, señor Yin Yu Keng, ha declarado la independencia de la China septentrional.

### SE CREE QUE SERA EL DOMINGO

Tokio. — Según noticias que se reciben de Peiping y Tientsin, procedentes de los corresponsales de la Agencia de Noticias, Nippon Dempo, el domingo será proclamado en el norte de China un régimen autónomo. Las autoridades

dos batallones de Infantería, un escuadrón de Caballería, tres baterías y veinte "autos-orugas", con un efectivo total de 2.580 hombres.

Tien-Sin. — Otros diez mil soldados de Chentung se han concentrado en Chinchounw. La situación se ha agravado, esperando un nuevo conflicto bélico.

### Ultimas noticias del conflicto italo-efiope

### LOS ABISINIOS SIGUEN RETIRANDOSE DERROTADOS

Roma. — En el frente Sur de Abisinia, las tropas del general Graziani han causado 300 bajas a las fuerzas etíopes en un contraataque de éstas, que abandonaron algunas armas. Las tropas italianas han avanzado hasta treinta kilómetros de Sasa Bali.

La columna del general De Bono en Tankalian sostuvo combate en el que puso en retirada a las fuerzas etíopes. Hubo bajas por ambas partes.

Ha sido ocupado Azbid.

En los demás sectores no hay novedad.

### MAS SOLDADOS ITALIANOS A AFRICA

Nápoles. — Salieron para Africa 1.122 soldados y numerosos oficiales.

### DE LA CAMPAÑA DE ABISINIA

Asmara. — Las trescientas bajas etíopes en la batalla de Zafan se han debido principalmente a los contraataques. Los etíopes eran alentados por cuatro oficiales europeos. Se afirma que los italianos lograron apoderarse de 50 camiones abisinios.

### DE ADDIS ABEBA

Addis Abeba. — El Negus ha regalado su avión a la Cruz Roja para el transporte de heridos.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
Ha suspendido su consulta hasta nuevo aviso

de esta capital no han hecho ninguna manifestación en relación con estas informaciones.

Se dice que el Ejército japonés tiene el propósito de no dejar intervenir al Gobierno de Nankín en el movimiento autonomista del norte de China, en vista de los intereses económicos y otros que tiene Japón en dicha región.

### TROPAS JAPONESAS

Peiping. — Han llegado a Chan-Hai-Kuan varios trenes japoneses procedentes de Manchuria, con

**MORO**  
Especialista en Niños  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
Rayos ultravioleta  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.ª izquierda  
PALENCIA

**GARANTIZAMOS en todo momento, que los Chocolates y Cafés "San Antolín" son completamente puros**  
**Casa Julián Díez**

**En todas las edades es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos**

EN LOS NIÑOS para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

EN LOS ADULTOS para normalizar las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para

que las funciones digestivas se realizasen normalmente.

EN LOS ANCIANOS como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS ESTOMACAL**



### A los regantes del Canal de Castilla

En el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al 11 de octubre próximo pasado, número 122, y en la tabla de anuncios de los respectivos Ayuntamientos, se ha publicado por el espacio de tiempo que marca la Ley, un anuncio convocando a todos los dueños y cultivadores en general de fincas susceptibles de riego por el Canal de Castilla, enclavadas en la zona regable de los términos municipales de Palencia, a una reunión que se celebrará el próximo día 20 en los locales del Círculo Mercantil e Industrial, para constituir la Comunidad de Regantes de las Acequias derivadas del Canal de Castilla.

Al acto asistirá el Jefe de Estadística y Propaganda de la Confederación Hidrográfica del Duero, señor Berdugo, quien pronunciará una conferencia respecto de las "Comunidades de Regantes", asunto de extraordinario interés para los cultivadores en regadío ya que es el único medio de adquirir la personalidad legal necesaria para asuntos de riegos.

No creo necesario recordar a los Cultivadores de estos términos municipales la conveniencia de que firmen la correspondiente relación de las hectáreas que poseen, ya que todos advertirán que es condición indispensable para justificar la presencia de éstas en la Asamblea.

Si hemos de constituir esta Comisión es necesario que desde el primer momento pongamos nuestros entusiasmos al servicio de la misma, para que pueda realizarse la obra que le será encomendada.

Arsenio Inclán Díez-Quijada

### Registro civil

**NACIMIENTOS**  
Carmen Meneses Pérez, de Nicolás y Pilar. M. Albaída, 36.  
Victoriano Matia Lozano, de Victoriano y María, Francisco Ferrer, 26.

**DEFUNCIONES**  
Esteban Antolín Carpintero, de 47 años, casado Hospital.  
Ascensión Alonso Prieto, de 25 años, soltera, Hospital.  
Guillermo Delgado Pérez, de 53 años, casado, Gil de Fuentes, 3.  
Carmen Taibot Soneiro, de 29 años, soltera, Manicomio.

**MATRIMONIO**  
Felipe González, de Husillos, con Victoria Martín, de Astudillo.

### Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 17 de noviembre de 1935, (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Malagueña", Paso doble, P. Godes.  
"Torre Bermeja", Serenata, I. Albéniz.  
"Las Golondrinas", Fantasía, Usandizaga.  
"Lohengrin", Fantasía, R. Wagner.

"La Fiesta del Pueblo", Paso doble morisco, (1.ª vez), F. Alonso.

Mañana domingo, en la Pescadería Gallega, Plaza de Abastos número 4, se venden langostas, lenguados, salmónetes, almejas de las buenas merluza superior, lubinas y muchas más clases de pescados.

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Paellón, números 1 y 3, pral. Apartado 75  
**VALLADOLID**